



联合国
粮食及
农业组织

Food and Agriculture
Organization of the
United Nations

Organisation des Nations
Unies pour l'alimentation
et l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная организация
Объединенных Наций

Organización de las
Naciones Unidas para la
Alimentación y la Agricultura

منظمة
الأغذية والزراعة
للأمم المتحدة

S

CONSEJO

166.º período de sesiones

26-30 de abril de 2021

El multilingüismo en la FAO

Resumen

En el presente documento se analiza el multilingüismo en la FAO en todas sus dimensiones transversales y las soluciones para mejorar su posición en la Organización de cara al futuro. Asimismo, se aborda la necesidad de garantizar la publicación puntual de los documentos de las reuniones de los órganos rectores en todos los idiomas.

Desde la elección del Director General, Sr. QU Dongyu, se ha prestado más atención al multilingüismo en la FAO y, al mismo tiempo, se ha producido un aumento repentino de la provisión de bienes y servicios multilingües.

Actualmente, se está planificando y ejecutando una serie de planteamientos y medidas con visión de futuro dirigidos a potenciar el multilingüismo de forma más sistemática y sostenible, como la mejora de la coordinación, el aumento de la innovación y la digitalización, el fortalecimiento de las disposiciones en materia de recursos, el refuerzo de las capacidades lingüísticas de la fuerza de trabajo y una mayor armonización con el sistema de las Naciones Unidas.

Además, se están adoptando medidas para mejorar la puntualidad de la publicación de los documentos de los órganos rectores en todos los idiomas, aumentando la puntualidad de la preparación y la finalización en el idioma original en el que se elaboran.

Medidas que se proponen al Consejo

Se invita al Consejo a que tome nota de la situación del multilingüismo en la FAO en todas sus dimensiones transversales y que aliente a la Secretaría a aplicar las iniciativas y soluciones previstas para mejorar su posición en la Organización de cara al futuro. Asimismo, se invita a los Miembros a que tomen nota de los esfuerzos realizados por garantizar la publicación puntual de los documentos de las reuniones de los órganos rectores en todos los idiomas.

Las consultas sobre el contenido esencial de este documento deben dirigirse a:

Sr. Laurent Thomas
Director General Adjunto de la FAO
Correo electrónico: DDG-Thomas@fao.org o tel.: (+39) 06570 55042

A. Introducción

1. El multilingüismo es una característica definitoria de la FAO en cuanto organismo internacional e intergubernamental. Permite que los Miembros participen en la gobernanza de la Organización en igualdad de condiciones, está profundamente arraigado en los bienes y servicios producidos por la FAO, se aplica a todo tipo de comunicaciones de la Organización y está omnipresente en la composición y las actividades de la Secretaría.
2. El valor fundamental del multilingüismo en la FAO se ha impulsado desde la elección en 2019 del Director General, Sr. QU Dongyu, lo que ha dado lugar a un aumento notable y repentino del volumen de productos multilingües y de la innovación en la elaboración de dichos productos. En la actualidad, se tiene la aspiración de impulsar el multilingüismo de forma más sistemática y sostenible para el futuro.
3. A fin de lograr este objetivo, el hecho de que la Secretaría y los Miembros sean más conscientes de la importancia del multilingüismo y le presten más atención ha de ir acompañado de una serie de planteamientos y medidas con visión de futuro que abarquen todas sus dimensiones.
4. Ello comprende la mejora de la coordinación interna, el aumento de la innovación y la digitalización, el refuerzo de los mecanismos y las disposiciones existentes en materia de recursos, el fomento de las capacidades lingüísticas intrínsecas de la fuerza de trabajo y una mayor armonización con el sistema de las Naciones Unidas.
5. Asimismo, se están adoptando medidas para mejorar la puntualidad de la preparación de los documentos de los órganos rectores en el idioma original en el que se elaboran.

B. Antecedentes

6. El multilingüismo está firmemente arraigado en los Textos fundamentales, el marco de resultados y las políticas establecidas de la FAO. En el artículo XLVIII del Reglamento General de la Organización se establece que “El árabe, el chino, el español, el francés, el inglés y el ruso son los idiomas de la Organización”¹. Por consiguiente, los seis idiomas gozan de la misma condición en la FAO y no se hace ninguna distinción entre “idiomas oficiales” e “idiomas de trabajo”, como en otras instituciones multilaterales y de las Naciones Unidas.
7. Además, en las orientaciones de los órganos rectores se señaló que “la diversidad lingüística y cultural son características esenciales de la cooperación internacional y forman parte de las ventajas comparativas más notables de la FAO”². En su 30.º período de sesiones, la Conferencia “reafirmó la necesidad de garantizar la paridad y el equilibrio en la utilización de todos los idiomas de la FAO y de supervisar la calidad de la traducción e interpretación”³.
8. El presente documento, que responde a la petición formulada en el 165.º período de sesiones del Consejo⁴, contiene un análisis del multilingüismo en la FAO en sus dimensiones transversales y las soluciones para continuar su potenciación. En él se indica la actual variedad de bienes, servicios y actividades multilingües y se describen los planes dirigidos a potenciar el multilingüismo en la FAO. Ello comprende las medidas encaminadas a ampliar el compendio de productos elaborados en todos los idiomas de la FAO y aumentar el equilibrio entre ellos, incrementar el apoyo a los productos que estén elaborados en idiomas que no son los de la FAO y mejorar la puntualidad de la distribución de los documentos de las reuniones de los órganos rectores en todos los idiomas.

¹ Textos Fundamentales, Edición de 2017, artículo XLVIII. <http://www.fao.org/3/K8024S/K8024S.pdf>.

² PC 81/6-FC 92/13 Examen de la política de la FAO en materia de idiomas, http://www.fao.org/3/x1516s/x1516s.htm#P43_3082.

³ C 99/REP Informe del 30.º período de sesiones de la Conferencia de la FAO, párrafo 94, <http://www.fao.org/3/X4041s/X4041S01.htm#37>.

⁴ CL 165/REP Informe del 165.º período de sesiones del Consejo, párrs. 23 c), 24 a) y 26 a).

C. Análisis

9. Los bienes y servicios multilingües que la FAO presta actualmente son: a) interpretación y traducción para las reuniones de los órganos rectores y los órganos estatutarios y otras reuniones; b) traducción y edición de publicaciones principales e institucionales; c) traducción de productos de comunicación; d) terminología en todos los idiomas de la FAO, y e) apoyo a la interpretación, la traducción y la terminología en el caso de los idiomas que no son los de la FAO.
 10. Los recursos humanos y financieros necesarios para prestar estos bienes y servicios multilingües proceden de tres vías: a) el gasto de las asignaciones de las dependencias orgánicas con cargo al Programa Ordinario, utilizando un modelo de facturación interna al usuario por los servicios prestados; b) el presupuesto del Programa Ordinario asignado directamente, con el correspondiente establecimiento de puestos lingüísticos específicos, y c) recursos extrapresupuestarios.
- C1. Reuniones de los órganos rectores y los órganos estatutarios y otras reuniones*
11. En la FAO, todas las reuniones de los órganos rectores y los órganos estatutarios y las reuniones de otro tipo se valen de los servicios de interpretación y traducción en la misma composición lingüística para una reunión determinada. En lo que respecta a la traducción, se aplica el principio de la distribución simultánea de los documentos de las reuniones en todos los idiomas.
 12. Los documentos de la mayoría de las reuniones de los órganos rectores se traducen a todos los idiomas de la FAO. Ello comprende la Conferencia, el Consejo (y sus comités), los comités técnicos y el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial. En el caso de las conferencias regionales, los idiomas de la traducción se definen en función de los idiomas de la FAO que se utilizan en la región de que se trate.
 13. Al margen de estas reuniones, la política de utilización de los idiomas en las reuniones se basa en el principio de la paridad estatutaria entre los idiomas de la Organización y la necesidad de adoptar un enfoque pragmático. Al determinar la composición lingüística de una reunión, se presta atención a las necesidades lingüísticas de sus Miembros, teniendo en cuenta que la reunión u órgano de que se trate podrá elegir los idiomas en los que trabajará. En determinadas ocasiones, las reuniones de la FAO también se celebran en idiomas que no son los de la FAO en virtud de disposiciones financieras acordadas.
 14. La composición lingüística de las reuniones convocadas por el Director General en virtud de varios artículos de la Constitución, ya sean de órganos estatutarios que se reúnen periódicamente o en respuesta a situaciones concretas o especiales, se determina de la forma siguiente:
 - a) *Órganos estatutarios y grupos de expertos establecidos en virtud de los artículos VI, XIV o XV de la Constitución:* la composición lingüística de las reuniones se refleja en los tratados por los que se establecieron los órganos, aprobados por la Conferencia o el Consejo. Las necesidades lingüísticas de cada órgano se detallan en la Guía de los Órganos Estatutarios y Cuadros de Expertos de la FAO. Las disposiciones presupuestarias se recogen en un anexo del documento bienal del Programa de trabajo y presupuesto (PTP). Para cada reunión, la División de Servicios a los Órganos Rectores (CSG) comprueba internamente la provisión de los idiomas prescritos y proporciona los servicios de interpretación y traducción de documentos necesarios.
 - b) *Reuniones especiales y reuniones con cargo a recursos extrapresupuestarios, tales como sesiones copatrocinadas por la FAO:* los idiomas necesarios se definen para cada caso, teniendo en cuenta las características lingüísticas de los participantes. En las cartas de invitación se especifican los idiomas en los que se celebrará la reunión. Las disposiciones en materia lingüística suelen estar en consonancia con la composición de la reunión.

- c) Reuniones de los grupos regionales de la FAO: se presta servicio de interpretación a los grupos regionales para facilitar sus reuniones mensuales.
15. El calendario de todas las reuniones programadas se presenta en un anexo de cada PTP bienal (con el número y título de la reunión, el artículo de la Constitución en virtud del cual se convoca, la categoría, los idiomas y el costo directo estimado). En el informe bienal sobre la ejecución del programa se presentan los informes detallados de las actividades llevadas a cabo durante el bienio, así como la aplicación de la política en materia de idiomas.
16. En los cuadros 1 y 2 del anexo del presente documento se proporciona una visión general del volumen de trabajo durante el período cuatrienal entre 2017 y 2020. Estos datos ponen de relieve que en 2020 el trabajo de traducción e interpretación aumentó notablemente de forma súbita, así como las reuniones que hicieron uso de servicios lingüísticos, a resultas de la mayor atención que se presta al multilingüismo en la FAO.

C2. Publicaciones

17. La difusión de información y datos a través de las publicaciones en varios idiomas es una misión fundamental. Todas las publicaciones principales (*El estado mundial de la agricultura y la alimentación*, *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo*, *El estado mundial de la pesca y la acuicultura*, *El estado de los bosques del mundo* y *El estado de los mercados de productos básicos agrícolas*) se publican en todos los idiomas de la FAO. Con respecto a la publicación de otros libros o folletos, son las unidades encargadas de su elaboración las que deciden sobre los idiomas necesarios en cada caso, atendiendo a las necesidades de los lectores a los que se dirigen y a los recursos disponibles. En 2019 la situación fue la siguiente: el 56,3 % en inglés, el 13 % en francés, el 12,4 % en español, el 4,3 % en árabe, el 4 % en ruso, el 3 % en chino y el 7 % restante en otros idiomas.

C3. Comunicación

18. La Organización fomenta la utilización de todos los idiomas en sus realizaciones con vistas a llegar a la mayor variedad posible de públicos. La comunicación tiene la finalidad de proporcionar al público información completa, precisa, oportuna y multilingüe sobre la labor de la Organización, a fin de impulsar un mejor entendimiento, reforzar el apoyo de la opinión pública y facilitar la ejecución de los mandatos de la FAO. Algunos de los productos principales son: a) el sitio web de la FAO, fao.org; b) las páginas web de los ámbitos técnicos; c) los sitios web de las oficinas descentralizadas; d) los comunicados de prensa y artículos en la Web; e) las redes sociales; f) las campañas de difusión y promoción. La gestión del contenido específico se ha integrado en toda la Organización, en particular para los sitios web de las oficinas descentralizadas y las cuentas de las redes sociales.

C4. Otras dimensiones

19. La labor en materia de **terminología** es un valioso instrumento de los esfuerzos de la FAO por ofrecer bienes públicos mundiales, para la normalización en el sistema de las Naciones Unidas y para fortalecer el multilingüismo, ya que proporciona los términos equivalentes correctos en todos los idiomas de la FAO. A tal fin, la base electrónica de términos FAO Term Portal⁵ ofrece un instrumento fundamental para la normalización y armonización de la vasta cantidad de términos utilizados en los documentos y las publicaciones de la FAO. Es accesible desde el sitio web de la Organización y da respuesta a la creciente demanda de instrumentos terminológicos planteada por los Miembros y asociados de la FAO, como expertos nacionales y encargados de la toma de decisiones, investigadores, estudiantes, académicos y medios de comunicación.
20. Se proporcionan dos tipos de productos multilingües en **idiomas que no son los de la FAO**, a saber: a) demandas específicas de los Miembros de interpretación, traducción y terminología; b) bienes y servicios provistos a escala nacional. Algunos ejemplos de bienes impulsados por la

⁵ <http://www.fao.org/faoterm/es/>.

demanda en idiomas distintos de los de la FAO son el apoyo prestado en 2019-2020 al Ministerio de Asuntos Marinos y Pesca de la República de Indonesia en sus esfuerzos nacionales por recabar datos pesqueros, y la interpretación para las reuniones de la FAO en albanés, croata, alemán, hindi, italiano, portugués y turco. La Organización también proporciona productos en idiomas que no son los de la FAO a escala nacional, a fin de respaldar la asimilación local de sus bienes y servicios. Ello comprende materiales, actividades de fomento de la capacidad y capacitación relacionadas con la cooperación técnica, la asistencia para las políticas y la cooperación Sur-Sur, así como proyectos y programas humanitarios y de emergencia.

21. La **terminología** en los **idiomas de la FAO y en otros idiomas** también se ha convertido en un valioso instrumento para clasificar los datos de forma homogénea, lo que facilita la interoperabilidad y reutilización en los sistemas de información de la FAO. Por ejemplo, el tesaurus multilingüe de terminología agrícola, AGROVOC⁶, se puso en marcha en tres idiomas (español, francés e inglés) y su finalidad era proporcionar terminología para la indización de publicaciones en materia de ciencia y tecnología agrícolas. En la actualidad, AGROVOC está traducido al árabe, el chino, el ruso y otros 35 idiomas que no son los de la FAO, y abarca todos los ámbitos de interés de la Organización. En los últimos años, ha aumentado el número de sistemas de información de la FAO que utilizan AGROVOC para usos muy variados, como la indización de datos geoespaciales y estadísticos. Al utilizar AGROVOC, la FAO ha fortalecido la interoperabilidad de los datos de todas sus bases de datos y sistemas de conocimiento, que abarcan múltiples idiomas y ámbitos, lo que permite aumentar la eficiencia y la eficacia al mismo tiempo que evita la compartimentación de la información. Hasta 25 organizaciones nacionales e internacionales⁷ se han ofrecido voluntarias para contribuir a las diferentes versiones lingüísticas y materias.
22. La **fuerza de trabajo** de la FAO ubicada en la Sede y las oficinas descentralizadas es esencialmente multilingüe, además de multinacional. Las calificaciones lingüísticas son un requisito fundamental de la contratación de personal y la asignación de los miembros del personal en la categoría Profesional y superiores, así como en la de Servicios Generales. Por lo general, también son un requisito mínimo para la mayoría de los empleados no funcionarios, como los consultores. Además, como medida para impulsar aún más el multilingüismo, la capacitación en idiomas para los empleados es el mayor componente de fomento de la capacidad para los empleados de la FAO. Desde 2020, también se ha hecho un esfuerzo concertado por fomentar un mayor uso de todos los idiomas de la FAO en el funcionamiento interno de la Secretaría. Esto quedó plasmado en la introducción histórica de la interpretación para las reuniones internas de alto nivel, como las asambleas del Director General con los empleados de la Sede y las oficinas descentralizadas, el acto mundial de 2020 de celebración de los premios de reconocimiento a los empleados, y el discurso anual del Director General y la ceremonia de entrega de medallas por 25 años de servicio de 2021.

C5. Recursos

23. Como se ha indicado en el párrafo 10, la capacidad de proveer bienes y servicios multilingües en la FAO se obtiene de tres vías diferenciadas: a) los fondos del Programa ordinario presupuestados en las unidades y facturados mediante un mecanismo interno; b) los fondos del Programa ordinario asignados directamente a los servicios lingüísticos y c) recursos extrapresupuestarios.
24. Las asignaciones presupuestarias con cargo al Programa ordinario para las reuniones, los documentos y las publicaciones se distribuyen en gran medida entre las unidades de la FAO para las que se prevé la necesidad de utilizar tales servicios con el fin de alcanzar las realizaciones en el ámbito de sus competencias. Salvo en el caso de determinados productos lingüísticos, como la

⁶ www.fao.org/agrovoc/es.

⁷ Algunas de ellas son la Organización del Sistema del CGIAR, la Academia China de Agronomía, la Empresa Brasileña de Investigación Agropecuaria (Brasil) y el Centro de Cooperación Internacional en Investigación Agrícola para el Desarrollo (Francia).

documentación para las reuniones oficiales de los órganos rectores, las unidades orgánicas tienen una cierta flexibilidad para utilizar los servicios lingüísticos internos o contratar proveedores externos.

25. Se pide a las unidades y programas que paguen los servicios de traducción e interpretación a través de un mecanismo de facturación interna al usuario. Las tarifas correspondientes se establecen cada bienio en función del volumen y el costo previstos de traducción e interpretación. Las tarifas de traducción incluyen todos los gastos de personal y el costo de todos los procesos relacionados con la traducción: preparación, traducción, revisión, transcripción mecanográfica, corrección de pruebas y disposición tipográfica. Las tarifas de interpretación incluyen el sueldo del personal y los consultores y los costos de viaje y dietas, cuando procedan.
26. El mecanismo de financiación con facturación interna al usuario otorga una cierta flexibilidad en la contratación para producir grandes volúmenes de traducción e interpretación con trabajadores autónomos y permite mantener al mismo tiempo la necesidad general de hacer un control de la calidad y las exigencias terminológicas.
27. Los fondos del Programa ordinario incluidos en el PTP que se asignan directamente a los servicios del ámbito lingüístico son fundamentales para sufragar las tareas normativas que no están directamente relacionadas con el servicio prestado, como la gestión de la lista de traductores e intérpretes, la gestión terminológica, la aplicación del acuerdo entre la JJE y la AIIC⁸ y la presentación de informes financieros y el control de las finanzas. Asimismo, estos fondos asignados directamente se utilizan para establecer un entorno propicio para la recopilación y el intercambio de información técnica mediante la publicación multimedia, multilingüe e interactiva.
28. En el PTP para 2022-23 se propone una asignación adicional de 0,8 millones de USD para la CSG, que aglutina las competencias multilingües internas de la Organización. Este aumento se añade a la racionalización heredada de los servicios lingüísticos y el trabajo por mejorar la eficiencia de la Organización, así como la menor proporción del presupuesto ordinario que tradicionalmente se ha venido asignando a los servicios lingüísticos en la FAO en comparación con otros organismos de las Naciones Unidas, como se señala en el Cuadro 3.
29. Por último, en el caso de los fondos extrapresupuestarios asignados a las reuniones y la documentación financiada con cargo a los fondos fiduciarios, las unidades orgánicas tienen flexibilidad para utilizar los servicios lingüísticos internos o subcontratar directamente.

D. Soluciones

30. De acuerdo con la voluntad del Director General de prestar más atención al multilingüismo en la FAO y con las peticiones de los Miembros y en consonancia con las Naciones Unidas, las soluciones necesarias para impulsar el multilingüismo en la FAO se basarán en el aumento notable y repentino de volumen, calidad e innovación en la provisión de productos multilingües que ya está en curso desde la elección del Director General, Sr. QU Dongyu.
31. Con estas soluciones se tratará de aumentar el volumen y el equilibrio de los bienes y servicios en todos los idiomas de la FAO y de aumentar el apoyo a los productos que estén elaborados en idiomas que no son los de la FAO. Ello comportará la mejora de la coordinación interna, la innovación en los procesos y la tecnología y el refuerzo de los recursos necesarios. Además, las medidas tangibles en materia de recursos humanos reforzarán la composición y el funcionamiento de la Secretaría. Por último, la Organización prestará atención sistemática para garantizar que los documentos para los órganos rectores se publican puntualmente en todos los idiomas.

⁸ Acuerdo entre la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación (JJE) y la Asociación Internacional de Intérpretes de Conferencia (AIIC).

32. Como se ha señalado en el párrafo 28 y como parte del compromiso de la Administración con el multilingüismo en la FAO, se incluyen 0,8 millones de USD en el PTP para 2022-23 con estos fines.

D1. Coordinación

33. La provisión de productos y servicios multilingües es una cadena de producción compleja y de múltiples pasos que incorpora varias funciones y unidades de la Organización, como divisiones, oficinas, centros, secretarías de reuniones y proveedores de servicios lingüísticos. Por consiguiente, la coordinación interna, junto con los procesos y flujos de trabajo asociados, es de importancia crítica para la eficiencia y el control.
34. En consecuencia, la Secretaría emprenderá en 2021 un examen interno específico de los flujos de trabajo existentes en varios instrumentos administrativos, con la finalidad de potenciar la coordinación y la colaboración entre las funciones responsables, reforzar la rendición de cuentas y la eficiencia en cada etapa y mejorar el rendimiento general y los resultados de dichas cadenas de producción.
35. Al margen de las características específicas de los flujos de trabajo y los procedimientos, la mejora de la coordinación interna para la prestación de bienes y servicios multilingües pasa por fomentar una mentalidad de objetivos comunes, espíritu de cuerpo y acabar con la compartimentación. Esto es lo que ya se está produciendo en la FAO, gracias a la nueva mentalidad de trabajo en equipo de la Organización, los cambios en la estructura orgánica y los métodos de trabajo necesarios para adaptarse a los efectos de la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19).
36. Algunos ejemplos de 2020 son los esfuerzos concertados realizados por la Oficina de Comunicación Institucional y la CSG en materia de comunicación, medios de comunicación y productos multilingües en internet; y la mayor coordinación entre las secretarías de diferentes órganos rectores y órganos estatutarios en relación con la interpretación y la traducción de documentos destinados a reuniones. Esto incluye los esfuerzos conjuntos para que la rendición de cuentas esté claramente definida en cada paso de la elaboración de productos de comunicación multilingües: desde la notificación anticipada, pasando por la presentación puntual de la versión definitiva de los textos originales, hasta la traducción y publicación, lo que conlleva una rápida tramitación para cumplir los plazos necesarios de dichos productos, que suelen ser ajustados. La Organización se basará en esta nueva mentalidad y la potenciará para aumentar el volumen, la puntualidad y la calidad de los productos multilingües.

D2. Innovación

37. La combinación de la voluntad del Director General de fomentar la digitalización y la necesidad de encontrar soluciones creativas a resultados de los efectos de la pandemia de la COVID han sentado las bases de la innovación en la provisión de bienes y servicios multilingües en la FAO.
38. Por ejemplo, en 2020, el paso de las reuniones presenciales a las virtuales conllevó la introducción de centros de interpretación, lo que supuso el replanteamiento del servicio más allá de los límites de espacio y tiempo establecidos, para las reuniones de los órganos rectores y los órganos estatutarios y otras reuniones. Ello permitió que la FAO fuera la primera institución multilateral y de las Naciones Unidas en prestar el servicio de interpretación completo y en tiempo real en todos los idiomas, como parte de los esfuerzos por mantener la integridad de la gobernanza y la provisión de productos normativos y técnicos clave de la FAO.
39. Con vistas a satisfacer el aumento notable y repentino de la demanda de productos y servicios multilingües, se sacará mayor provecho de la innovación y las tecnologías en el ámbito de los servicios lingüísticos a fin de mejorar y acelerar la tramitación y traducción de los documentos, garantizar el mantenimiento constante y el uso correcto de la terminología y facilitar la difusión puntual, el almacenamiento adecuado y la utilización de productos y servicios lingüísticos.

40. En consecuencia, la Secretaría ya está emprendiendo una serie de proyectos, como la actualización de los sistemas internos de presentación, seguimiento y notificación de productos de traducción; la modernización de los componentes físicos para la prestación de servicios de interpretación, comunicación y transmisión en línea de reuniones presenciales, virtuales y mixtas en tiempo real, y la integración y potenciación de plataformas multilingües de comunicación, información e interacción con los Miembros.
41. Estos y otros proyectos impulsarán la búsqueda constante en materia de innovación y tecnología para proveer bienes y servicios multilingües eficientes, puntuales y de calidad, en respuesta a los cambios en la demanda que se inscriben, entre otras cosas, en la nueva normalidad de la FAO.

D3. Recursos

42. La aplicación efectiva de las medidas y los enfoques mencionados anteriormente debe recibir apoyo en varios niveles. Para ello, se han previsto cuatro medidas concretas: a) reforzar el modelo de mercado interno de facturación al usuario en función de la demanda; b) aumentar el número de puestos lingüísticos no previstos en el PTP según sea necesario; c) establecer un fondo fiduciario específico para el multilingüismo; d) sopesar la posibilidad de reservar fondos en la formulación de un proyecto para la ejecución a escala nacional.
43. **Fortalecer el modelo de mercado interno** permitirá dotar de recursos a los servicios lingüísticos sin aumentar los fondos asignados en el PTP. La mayor coordinación, innovación y utilización de nuevas tecnologías y la mayor simplificación de los flujos de trabajo concebida para fomentar el uso de la capacidad multilingüe interna mediante el mecanismo de facturación interna al usuario crearían un ciclo virtuoso en el que se incrementarían las competencias necesarias para satisfacer la demanda creciente y, al mismo tiempo, se proveerían con puntualidad bienes y servicios lingüísticos de calidad, evitando los posibles riesgos asociados para la reputación de la Organización u otro tipo de riesgos.
44. En consecuencia, se podrían **aumentar los puestos para personal lingüístico no incluidos en el PTP** como resultado de un refuerzo del mecanismo de facturación interna al usuario y con vistas a abordar el mayor volumen de traducciones, gracias al aumento proporcional del flujo de fondos destinados a los servicios lingüísticos. Ello, a su vez, impulsaría la petición y planificación de la calidad y la puntualidad, así como un mayor equilibrio entre todos los idiomas de la FAO de los productos multilingües mediante el refuerzo de todos los grupos de idiomas. El establecimiento de dichos puestos no previstos en el PTP ofrecería, por tanto, un equilibrio óptimo entre la necesidad de disponer de capacidad consolidada y la limitación de los recursos del PTP destinados a tal fin.
45. La propuesta de establecer un **fondo fiduciario mundial para el multilingüismo**, con un objetivo bienal de 2 millones de USD procedentes íntegramente de las contribuciones voluntarias, tiene la finalidad de impulsar la capacidad básica a fin de mejorar el equilibrio entre los idiomas de la FAO y aumentar el apoyo a la producción de productos y servicios en idiomas que no son los de la Organización, cuando así lo requieran los programas y proyectos sobre el terreno.
46. Asimismo, se podría considerar la posibilidad de establecer un mecanismo de reserva de fondos del presupuesto para **proyectos financiados con fondos extrapresupuestarios cuando proceda**, de forma parecida a las prácticas ya establecidas para la evaluación y los componentes de género, con objeto de integrar el multilingüismo como uno de los valores básicos de la FAO en la labor de la Organización, en particular sus actividades de cooperación técnica, asistencia para las políticas y de emergencia en los países.

D4. Personal

47. Las normas y requisitos vigentes para la contratación y los nombramientos garantizan que la fuerza de trabajo de la FAO sea fundamentalmente multilingüe, además de multinacional. Asimismo, se introducirán nuevas medidas, en conjunción con la aplicación del Plan de acción

estratégico sobre recursos humanos⁹, a fin de potenciar las interacciones y oportunidades multilingües para el personal de la Secretaría de todo el mundo, incluso basándose en los servicios actuales de capacitación en idiomas, así como métodos y formas de funcionamiento interno de la Secretaría, tanto en la Sede como en las oficinas descentralizadas.

D5. Sistema de las Naciones Unidas

48. Igual que en la FAO, la paridad lingüística es un elemento importante de todas las entidades de las Naciones Unidas. Desde 1995, la Asamblea General ha venido creando una base legislativa para el multilingüismo a través de varias resoluciones¹⁰ dirigidas a eliminar la disparidad y garantizar un tratamiento pleno y equitativo de todos los idiomas oficiales.
49. En su resolución 73/346¹¹, adoptada el 16 de septiembre de 2019, la Asamblea General de las Naciones Unidas hizo hincapié en la trascendencia de la igualdad de los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas y subrayó la responsabilidad de la Secretaría de integrar el multilingüismo en sus actividades. En la resolución se reiteró con preocupación su petición de que el Secretario General garantizara que las normas relativas a la distribución simultánea de documentos en los seis idiomas oficiales se respetaran estrictamente.
50. Además, la Dependencia Común de Inspección (DCI) del sistema de las Naciones Unidas incluyó en su programa de trabajo para 2019 un examen sobre el multilingüismo en el sistema de las Naciones Unidas. El informe resultante de la DCI, titulado *Multilingualism in the United Nations system - Report of the Joint Inspection Unit*¹² (El multilingüismo en el sistema de las Naciones Unidas. Informe de la Dependencia Común de Inspección) contiene recomendaciones formales para la acción, en relación con la elaboración de un marco estratégico y un enfoque para todo el sistema sobre el multilingüismo, la contratación de nuevos traductores e intérpretes, y la designación de un coordinador o punto de contacto de categoría superior por los organismos del sistema de las Naciones Unidas.
51. La FAO comparte sin reservas la importancia del multilingüismo para lograr sus objetivos; el multilingüismo es tanto un activo como un compromiso común para todas las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas. Al impulsar el multilingüismo en la FAO, la Secretaría seguirá de cerca la evolución del informe de la DCI y sus recomendaciones, así como otras novedades que se produzcan en las entidades asociadas de las Naciones Unidas, para ajustarse al sistema de las Naciones Unidas, además de las necesidades específicas de la FAO.

D6. Documentos de los órganos rectores

52. En su 165.º período de sesiones, el Consejo pidió soluciones para mejorar la puntualidad de la publicación de los documentos destinados a las reuniones de los órganos rectores en todos los idiomas. El análisis de los plazos de preparación interna, traducción y publicación de estos documentos ha mostrado que los retrasos en la difusión en todos los idiomas se originan en la finalización en el idioma original en el que se elaboran.
53. Esto se muestra en la Figura 1 del anexo, en la que se observa la pauta de la documentación presentada para el período de sesiones de noviembre de 2020 del Comité del Programa y el Comité de Finanzas y su Reunión conjunta. La mayor parte de los documentos se finalizó en el idioma original tan solo unos días antes del período de sesiones y, en consecuencia, las versiones traducidas se entregaron tarde.

⁹ Documento FC 183/4, Plan de acción estratégico sobre recursos humanos, párrafos 19 y 26.

¹⁰ [A/RES/50/11](#), [A/RES/52/23](#), [A/RES/52/214](#), [A/RES/54/64](#), [A/RES/56/262](#), [A/RES/59/309](#), [A/RES/63/306](#), [A/RES/65/311](#), [A/RES/67/124](#), [A/RES/67/292](#), [A/RES/69/324](#), [A/RES/71/101](#), [A/RES/71/328](#) y [A/RES/73/346](#).

¹¹ A/RES/73/346 Resolución aprobada por la Asamblea General, párrafos 2, 4 y 60.

<https://undocs.org/es/A/RES/73/346>.

¹² JIU/REP/2020/6 Multilingualism in the United Nations system - Report of the Joint Inspection Unit.

https://www.unjui.org/sites/www.unjui.org/files/jiu_rep_2020_6_english.pdf.

54. Para subsanar esta deficiencia, la Secretaría ha reforzado en 2021 la comunicación interna, la coordinación y el seguimiento para lograr la producción puntual de los documentos en el idioma original en el que se elaboran, gracias a la mayor concienciación en la Organización de la importancia de esta tarea, que se refleja incluso en la publicación de un boletín específico del Director General (DGB 2021/06) en febrero de 2021.

E. Conclusión

55. El multilingüismo es una parte esencial de la FAO que emana de sus normas y políticas establecidas, se aplica a los bienes y servicios prestados a sus Miembros, se promueve por medio de su gobernanza y se fomenta a través de su Secretaría. Ocupa un lugar destacado en las reuniones de los órganos rectores y otras reuniones, las publicaciones principales y de otro tipo, las comunicaciones y la terminología de la Organización y la propia composición de su fuerza de trabajo multinacional.
56. Las soluciones para potenciar el multilingüismo se basarán en la mayor atención que se le presta desde 2019, y van dirigidas a aumentar el volumen y el equilibrio de los bienes y servicios prestados en los idiomas de la FAO, el apoyo a los idiomas que no son los de la FAO, así como la intensificación de la esencia multilingüe de la fuerza de trabajo de la Organización.
57. Estas mejoras requerirán esfuerzos concertados en innovación, coordinación y dotación de recursos. A su vez, permitirán la consecución de la ambición de la FAO en cuanto organización verdaderamente multilingüe.

Anexo

Cuadro 1: Número de palabras traducidas internamente

Palabras traducidas	2016	2017	2018	2019	2020
Documentos de reuniones	8 406 148	7 802 102	7 998 399	7 818 170	9 436 563
Publicaciones	2 047 625	1 165 097	2 912 618	1 988 355	2 993 305
Otros	2 075 217	2 315 500	1 489 740	2 404 201	3 445 692
Total de palabras	12 528 990	11 282 700	12 400 757	12 210 727	15 875 560

Cuadro 2A: Número de reuniones a las que se ha prestado servicio de interpretación

Año	Número de reuniones
2017	234
2018	222
2019	233
2020	284

Cuadro 2B: Número de días con servicio de interpretación ofrecido por intérpretes autónomos y por funcionarios

Año	Intérpretes autónomos	Funcionarios	Total
2017	3 037	164	3 201
2018	3 339	170	3 509
2019	3 372	247	3 619
2020	3 257	482	3 739

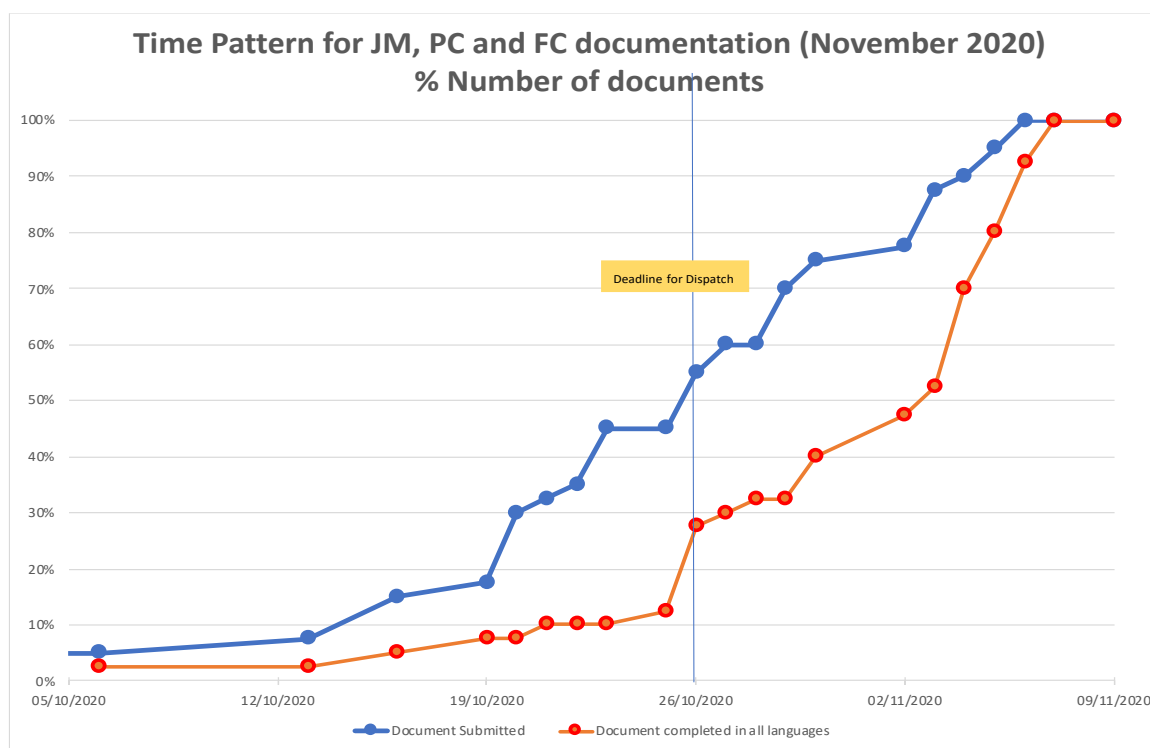
Cuadro 2C: Número total de días con servicio de interpretación, por idioma

Año	Días con servicio de interpretación			
	2017	2018	2019	2020
Árabe	763	663	857	747
Chino	531	472	667	531
Español	662	642	677	582
Francés	788	853	876	758
Inglés	809	879	854	746
Ruso	362	318	393	406
Otros	35	65	49	80
Total	3 950	3 892	4 373	3 850

Cuadro 3: Comparación del presupuesto disponible para la función del servicio de reuniones entre la FAO, las Naciones Unidas, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) (en millones de USD)

	FAO (CSG) (2020-21)	Naciones Unidas (2021) ¹³	OIT (2020-21) ¹⁴	OMS (2020-21)
Consignación presupuestaria	20,6 ¹⁵	329,8	68,3	42,09 ¹⁶
Facturación interna al usuario estimada	10,4			
Presupuesto total	1 005,6 ¹⁷	3 036,6	796,4	1 193,7 ¹⁸
% Total	3,01 %	10,86 %	8,57 %	3,52 %

Figura 1



¹³ A/75/6 Proyecto de presupuesto por programas para 2021, Cuadro 2. [https://undocs.org/en/A/75/6\(Introduction\) – proyecto de presupuesto para el Departamento de la Asamblea General y el Consejo Económico y Social y gestión de conferencias.](https://undocs.org/en/A/75/6(Introduction)–proyecto+de+presupuesto+para+el+Departamento+de+la+Asamblea+General+y+el+Consejo+Económico+y+Social+y+gestión+de+conferencias)

¹⁴ Programa y presupuesto para el bienio 2020-21: órganos de gobernanza: 50 735 649 USD; reuniones oficiales, documentación y relaciones: 17 542 614 USD. [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_mas/---program/documents/genericdocument/wcms_736562.pdf.](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_mas/---program/documents/genericdocument/wcms_736562.pdf)

¹⁵ CL 164/3- Nota informativa n.º 4: Nuevos ajustes al Programa de trabajo y presupuesto para 2020 21, página 3. [http://www.fao.org/3/nd206es/nd206es.pdf.](http://www.fao.org/3/nd206es/nd206es.pdf)

¹⁶ A72/53 - Multilingüismo. Informe del Director General, página 5, Cuadro: Desglose de las necesidades estimadas de recursos. [https://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/WHA72/A72_53-sp.pdf.](https://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/WHA72/A72_53-sp.pdf)

¹⁷ C 2019/3 Plan a Plazo Medio para 2018-2021 (revisado) y Programa de trabajo y presupuesto para 2020-21, párrafo 78, Cuadro 2, [http://www.fao.org/3/my734es/my734es.pdf.](http://www.fao.org/3/my734es/my734es.pdf)

¹⁸ Programme Budget (2020-2021), página 20, Cuadro 2. [https://www.who.int/about/finances-accountability/budget/WHOPB-PRP-19.pdf?ua=1.](https://www.who.int/about/finances-accountability/budget/WHOPB-PRP-19.pdf?ua=1)